

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

الجمعة 11 محرم عام 1325

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes ..... 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre ..... 5'00  
Número suelto, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre ..... 18 fra.  
Marruecos, semestre ..... 16 Ptas.  
Anuncios, precios convencionales

## Las Oficinas DE ASUNTOS INDÍGENAS

II

A los que desconozcan las condiciones en que se encuentran nuestras Plazas de África y especialmente la de Melilla, la mas importante en el orden comercial y á la que principalmente nos referiremos por ser su dicho concepto mayores sus necesidades, pudiera inducirles á creer que, no existiendo en nuestros dominios tribus indígenas que administrar, poca ó ninguna aplicación tendrían esas oficinas.

Ciertamente que no poseemos territorios indígenas que administrar, pero esto no es óbáculo. Las Oficinas árabes de Argelia cumplen dos misiones importantísimas: una Política la otra Administrativa.

En los comienzos de la conquista y muchos años después, desempeñaban exclusivamente las primeras funciones; más tarde, cuando fueron sometidas las tribus y hubo necesidad de organizarlas, se les confirieron las funciones administrativas. Y la misión política es perfectamente adaptable á las condiciones de nuestras plazas.

Si en día no lejano hemos de realizar algo práctico en Marruecos; si por consecuencia de convenios internacionales, España avanza sus fronteras ó tiene que comenzar una obra civilizadora en la zona sometida á su influencia, será necesario estudiar la legislación de Argelia, en la que existen leyes muy sabias, hijas de la experiencia adquirida por nuestros vecinos en el espacio de tres cuartos de siglo.

Nosotros hemos estudiado algunas cuestiones de dicha legislación, en la parte referente á las tribus musulmanas y dejaríamos de ser imparciales no consignando nuestra admiración y nuestro íntimo convencimiento de que de ella pueden obtenerse enseñanzas provechosas.

Lo bueno, debe copiarse, no literalmente, sino amoldándolo á las circunstancias en que se haya de aplicar.

De las Oficinas árabes, cabe tomar el espíritu y guiados por lo que en Francia rige sobre la materia, inspirarse para ampliar la esfera de acción de las que por iniciativa del General Marina fueron creadas en Ceuta y Melilla.

Muchos moros y hebreos aquí establecidos procedentes de Argelia, donde tuvieron ocasión de tocar prácticamente las ventajas de las oficinas árabes, dicen, que en muchas ocasiones facilitaron sus negocios y, conviene en los indiscutibles beneficios que reportan.

Después de cinco siglos de dominación, no disponemos ni de un ligero croquis de los territorios vecinos á nuestras Plazas; de las kábilas de Guelaya fronterizas á Melilla, como de las demás del Rif, tenemos muy escasos datos. Desconocemos las familias influyentes, jefes principales y fuerzas con que cuentan; en una palabra, nada conocemos con exactitud más allá de los límites.

Lo mismo que ignoramos la topografía de las tribus, desconocemos sus riquezas, los recursos con que cuentan, los artículos que pudieran ser objeto del tráfico etc. etc.

Unos y otros datos son de inapreciable valor, no solo para utilizarlos en caso de avance de nuestras fronteras, sino tambien para suministrarlos á los comerciantes é industriales que traten de acometer negocios con los rifeños.

Las Oficinas árabes deben reunirse; coleccionar y organizar los croquis que con los topográficos puedan ir trazando, con expresión de los debidos á noticias ó á itinerarios recorridos, y formar con los comerciales útiles estadísticas.

Procediendo con orden y método, pueden confeccionarse planos detallados de esos desconocidos territorios, y servir la Oficina de centro de información comercial que contribuya al fomento del tráfico con las kábilas.

Las personas competentes en asuntos marroquíes, convienen en que la única política práctica, es la política de kábila. Estas, son independientes y sus cabos jefes absolutos de ellas y en tal concepto, con su amistad se zanjarían no pocas dificultades al parecer insuperables. Atraer y captarse las simpatías de los cabos de kábila, es realizar la conquista efectiva de los territorios sobre los que se trate de ejercer verdadera influencia. Esa obra no es de un día, requiere perseverancia y un organismo encargado de conseguirla.

El personal de las Oficinas árabes, debe cumplir tal misión.

Por lo que á la parte jurídica toca, la Oficina árabe montada en debida forma satisfaría á una necesidad que cada día se presenta con caracteres mas apremiantes.

Las obligaciones que los meros contraen en su vida de relación con otros moros, hebreos y cristianos, no dejan nunca huella escrita de su nacimiento y lo propio acontece con los derechos que adquieren.

Esa contratación verdaderamente primitiva, huérfana de toda forma, que parece ligada á una buena fé, que casi nunca aparece, causa verdaderas dificultades, cuando llega el caso de que el juez dicte sentencia en los asuntos que se le someten; y ese mal se evitaría de raíz cuando los contratantes encuentren facilidades para sentar brevemente sus convenios ante un funcionario de la Oficina.

Los comerciantes que fian sus géneros ó los que prestan cosas ó metálico y los que se asocian para determinados fines, tendrían verdaderas garantías en esos sencillos documentos privados que la Oficina autorizaría.

C. Lohera.

## Sección árabe

تحذير اصحاب المحلة الشريفة والواردين

من اصحاب مولاي محمد

بمناسبة دخول المحلة العززية لميلية

واستقرارهم في هذا الوطن يلزمهم ان يسيروا

بسيارة حسنة ويتركوا اللحج وتشيع مغالبتهم

حيث يرثونهم بالمقالات الشنيعة تفشا بخاوي

منها تولد فتنة او فروع في خصوصية ويلزم

كلا الجانبين توفير بعضهم بعضا لا نهم الان

في محل امان للجميع وبهذا يجب

عليهم ان يروا البصل والمزينة لسبانيا التي

بعصمت عليهم باحسان جزيل اوجبت به

عليهم مكاواة سنية

صوب اليوم

اسكته العرائسارية مع الاصبيلية 15 00

لاصبيلية - كسنية 38 00

### El texto árabe

Consejo á imperiales y rebeldes.

### Un libro de Cuevas

Los lectores de EL TELEGRAMA conocen ya un capítulo de la obra que nuestro querido compañero Don Teodoro F. de Cuevas acaba de publicar. Por ese botón caerán, los que le hayan visto, en lo que vale la botonadura completa.

Lámase el libro *Melilla*, y encierra los recuerdos que en el autor dejó su estancia en la plaza africana.

F. de Cuevas es hombre que observa con verdad y generaliza con justeza. Por eso ha llevado á las páginas de su libro, con admirable realidad, la vida de Melilla y de su campo. El que lea lo por él escrito, puede decir que ha pasado el Estrecho y ha tratado á los moros.

Es un trabajo interesante en alto grado. El libro se toma y no se deja. Viendo á Cuevas salir de Madrid, se le acompaña á todas partes á donde vá guiado por el deseo de lo desconocido.

Las páginas del libro están brillantes de color. La dicción es pura y amena y el texto instructivo. ¿Qué más puede pedirse de una obra de esa clase?

Satisfecho puede estar de su trabajo el amigo F. de Cuevas; sus libros no están destinados á dormir en las estanterías. Son de los que se leen y no se olvidan.

Y ahora hagamos un índice de *Melilla*.

Empieza el autor relatando su salida de la Corte, paso por *El Chorro*, donde aparece ya su pincel sorprendente, llegada á Malaga, las bascas del *Mahón* y el arribo á Melilla.

Dedícase después á pintar esta Plaza, haciéndolo con gran fortuna y sin perdonar detalle, tanto que en algunos momentos el libro se ofrece como utilísima guía.

Los tipos y costumbres de los indígenas merecen toda la atención del autor que dibuja como maestro, y aquí termina la primera parte del libro.

La segunda está principalmente consagrada al relato de visitas hechas al vecino campo y viajes al interior. El autor penetra el secreto de la familia rifeña, gusta sus comidas y asiste á sus fiestas.

Merece especial mención, un viaje hecho por el autor como turista á la Alcazaba de Saida, á bordo del vapor «Quetzal», barco que llevaba provisiones para la mehalla del Sultán en tiempos mejores para ella.

De otros viajes se habla tambien en el libro, como los llevados á cabo en 1904 por el Teniente *Barbeta*, dignos de ser relatados.

Con lo dicho podrán formar nuestros lectores una ligera idea de lo que la obra es. Revela talento, dotes de observación y laboriosidad en su autor y constituye encantadoras relaciones que serán leídas con placer.

Reciba, pues, el amigo F. de Cuevas nuestra sincera felicitación por el triunfo que ha conseguido al escribirla.

## Habla Abd-El-Azis

El nuevo diario «La Opinión» de Paris, publica un despacho de su corresponsal en Rabat, en que esto le comunica una interviú que ha celebrado con Abd-El-Azis.

He aquí según el aludido periodista, las principales manifestaciones del discutido Sultán del Mogreb.

«Admiro mucho la civilización europea, y mi mayor satisfacción sería implantarla en Marruecos.

Pero mi pueblo es ignorante, vive apegado á sus antiguos usos y costumbres y la rechaza con todas sus fuerzas.

Por eso no hay que forzarle á que se instruya demasiado de prisa.

Hace tres años se quiso obligarme á imponer la civilización entre el pueblo á la fuerza, y comprendiendo que no debía hacerlo, invoqué el auxilio de Alemania, potencia que últimamente habia adquirido gran influencia entre mis súbditos.

Pero Francia invadió la región fronteriza á la Argelia y se apoderó de Uxda, y después desembarcó en Casablanca y dominó por fuerza á toda la provincia de Chama y el Kaiser no se opuso á ello, no obstante haberse declarado campeón de la independencia marroquí.

Entonces me encontré desamparado, y como me deciais que no sois enemigos míos y me prometiais sostenerme contra los rebeldes, recurriendo á todos los medios, recobré mi perdida confianza y me confié á vosotros.

El corresponsal de «La Opinión» dijole entonces que la proclamación de Mulay Hafid en Fez y Mequinez habia causado mucha impresión en Francia, y que, según los últimos debates de las Cámaras, éste guardaría neutralidad entre los dos hermanos rivales.

Abd-El-Azis replicóle vivamente:

«¿Como! ¿Francia me abandonará después de haberme hecho salir de mi capital, después de haberme comprometido á los ojos de mis súbditos y de colocarme en la situación peligrosísima en que me hallo? ¿Soria capaz de faltar á su palabra? Mantendriase indiferente y neutral entre el verdadero Sultán que ha tomado en serio sus promesas, que se decidió á ayudarla para que civilizase mi país dentro de las condiciones de Argiciras, y el usurpador, el rebelde á las órdenes y al suelo de sus enemigos?»

Si obrara así, cometería una locura y una indignidad».

El corresponsal le dijo:

«Si Francia le sostuvo contra sus súbditos, cometería una violencia contra el pueblo marroquí.»

«¿Si?—contestó Abd-El-Azis amargamente.—Pues sabed que tengo un medio infalible de hacerme de nuevo popular. Abandonar esta población aislada, marchar sobre Fez con mis mehallas y proclamar yo mismo, y esta vez en serio la guerra santa contra vosotros.»

«Si así lo hiciera, las puertas de Fez se abrirían solas para darne paso, y me acogería una multitud entusiasta poseída de entusiasmo delirante.»

Pero no lo hará. Tengo confianza en la palabra del Gobierno francés. El me ha prometido y debo sostenerme. Me ha hecho abandonar mi capital. Debo facilitarme los medios de volver á ella.»

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

Un vestido pararrayos

Es sabido que los ingenieros y obreros llamados por su profesión a frecuentar los sitios en donde la electricidad...

Parece, sin embargo, que esto no es suficiente todavía y que es preciso buscar algo mejor. Tal es, al menos, la opinión del profesor ruso Artémiff...

Este vestido, verdadera cota de malla, hecho de una pieza de tela metálica, envuelve todo el cuerpo, comprendidos las manos, los pies, las piernas, la cabeza y el cuello.

El hombre así cubierto se encuentra defendido en todas direcciones por la malla metálica, que forma alrededor de su persona como una especie de Faraday...

Mr. Artémiff ha querido hacer por sí mismo el ensayo de su invento ante sus alumnos, y vestido de este modo ha podido coger con sus manos conductores cargados de corrientes de 170 amperes...

Todo esto sin una sacudida, sin una quemadura ni arañazo, por la sencilla razón de que el fluido, resbalando por la tangente, seguía la línea de menor resistencia...

Apenas si en los puntos de entrada y de salida se notaban insignificantes huellas, que no amenguan en nada la virtud protectora del precioso tejido.

A lo que parece, la cosa es perfecta. Mr. Artémiff ha conquistado muy altos títulos ante la ciencia.

Se vende

una casa en la calle Castelar núm. 73, frente a la casa de la Barrabina. Para informes, en esta última casa.

La cuestión de Marruecos

Mo hay tal nota.--Un artículo.--Negando

«La Epoca» dedica un artículo á comentar los rumores que ayer circularon acerca de la famosa nota de Francia.

Dice que no existe semejante nota pues todo es pura fantasía, tratándose de un verdadero infundio.

Otro periódico.--La política española.

«La Correspondencia de España» se expresa en idéntico sentido que «La Epoca» y dice que mal puede preocupar al Gobierno de Maura esa nota toda vez que no existe.

Termina diciendo, que la política de España acerca de la cuestión de Marruecos está perfectamente definida y no se encuentra sujeta á variaciones, pues se limita al cumplimiento de los acuerdos que tomaron las potencias congregadas en Algeciras.

Había Allende.--Insistiendo en lo mismo

El ministro de Estado hablando con los periodistas esta mañana les decía «Ignoro de donde ha salido esa equivocada especie de la nota de Francia. Lo único que puedo decir, es que se trata de una invención sin la menor realidad»

El Sr. Allende Salazar insistió en que España se sujeta al Acta de Algeciras, y en que Francia no ha formulado ningún requerimiento.

Una visita.--Protesta

El Embajador de Francia ha visitado al Sr. Allende Salazar, haciéndole presente el disgusto que le ha producido el ver que se propalan noticias desposeídas de fundamento, acerca de las relaciones entre Francia y España sobre la cuestión de Marruecos, llegando á asegurar la existencia de una nota que nadie ha formulado.

Nuestro Ministro de Estado convino con el embajador, en que lo ocurrido es verdaderamente lamentable.

Las Cortes

Senado

A primera hora el Ministro de Marina ha contestado á la interpelación que anteayer expuso el Sr. Concas

sobre la subasta de obras en el crucero «Reina Regente».

El orador desvaneció algunas dudas apuntadas por el Sr. Concas, explicando cuales han sido los trámites de la subasta.

El Sr. Concas rectificó brevemente, dándose por terminado el asunto.

Después continuó el debate iniciado con motivo de los garantías constitucionales en Barcelona, levantándose luego la sesión.

En Sevilla

El General Primo de Rivera.--Regreso del Rey

El diario «A B C» asegura en su número de hoy que el General Primo de Rivera no regresará á Madrid tan pronto como se había oído, pues es casi seguro que permanecerá en Sevilla hasta el día 20 de los corrientes.

Este día el ministro emprenderá el viaje de regreso acompañando al Rey.

Temporal

En las costas de Málaga ha reinado fortísimo temporal siendo la navegación difícil.

Una embarcación de vela ha naufragado consiguiendo salvarse los tripulantes.

El tiempo tiende á mejorar.

Extranjero

Llegada de Franco.--Reserva

Un telegrama de Génova da cuenta de haber llegado á dicha ciudad el expresidente del Consejo de ministros de Portugal Don Juan Franco.

Este continúa encerrado en el sistema de absoluta reserva que se ha impuesto.

¡Albricias!

El progreso vá penetrando en Melilla á pasos de gigante. La industria y el comercio, cuyo desarrollo y prosperidad aquilata la importancia de los pueblos, despiertan del profundo letargo en que se hallaban sumidos...

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que el acto de clasificación y declaración de soldados, de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en el salon de sesiones de esta Junta el día primero de Marzo próximo á las nueve de la mañana, con sejeción á lo que dispone el capítulo X de la presente ley vigente.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que por medio de papeletas se hace á los mozos, se convoca por este edicto á los mismos, sus padres, amos, parientes, curadores ó apoderados para que concurran al expresado acto advirtiéndoles:

1.º Que la asistencia es obligatoria bajo la pena de ser declarados prófugos, salvo los casos en que la ley exime de presentación ó en que los mozos justifiquen en legal forma hallarse imposibilitados para asistir al acto.

2.º Que á sí este día los mozos que pretendan ser exceptuados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesiten para ello practicar alguna clase de información pueden incoar en la Secretaría de esta Junta los oportunos expedientes.

3.º Que en el acto de la clasificación y declaración de soldados han de exponerse los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en ese día se aleguen después.

4.º Que en el mismo acto deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

5.º Que en el momento en que termine la clasificación de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo como previene el artículo 100 de la ley á cuyos mozos se cita también por medio de papeletas.

Melilla 12 de Febrero de 1908. - Pedro Real.--Rubricado.

ANUNCIO

Los vecinos de esta plaza que no estén incluidos en el padrón de familias pobres para la asistencia médico-farmacéutica gratuita y se conceptuen con derecho á ello, podrán solicitarlo presentándose en la Secretaría de esta junta de 9 á 12 de la mañana antes del día 23 del actual.

Melilla 8 de Febrero de 1908.—De orden de S. E.—El Vocal Secretario,—Emilio Mármol.—Rubricado.

A. SUMAS (PADRE)

AL HIJO DEL ASESINO

aunque llevo siempre el mismo traje, añadió concentrando la voz para que no lo oyera más que Mileta, estoy rico, más quizá, prosiguió con cierta amargura, que los que derrochan la tierra para obtener de ella algunos malos aromas.

Escucha, en el fondo de esa papelera, que el bandido hubiera irremisiblemente astillado á no haberte tú arrojado tan animosamente sobre él, hay, en oro, sesenta mil pesetas; ¡y no es todo! poseo, además, valores que me producen sana renta, y la casa de Marsella, y la cabafilita. Pues bien, todo lo comparto contigo. Ya ves tú que no puedes decirme, Este argumento, de cuya eficacia no

dudaba Coumbes, provocó en Mileta una fúnebre sonrisa.

¿Qué eran las riquezas del ex-capataz comparadas con los eternos esplendores de que el cielo, al entreabrirse para ella, le descubría ya los horizontes?

Con todo, Mileta acoró los labios al que fué su amo, é imprimió en la frente de éste un beso, á la par lleno de castidad y ternura; luego se volvió hacia Magdalena y le dijo:

—Sea usted mil veces bendita por su amor por él... No le pido á usted ahora más que un postrer consuelo: procure usted que pueda yo besar de nuevo á mi hijo,

Magdalena hizo una seña afirmativa y salió del aposento.

El comisario de policía había llegado y no aguardaba más que la salida de Magdalena para recibir las declaraciones de Mileta y de Coumbes sobre los acontecimientos de aquella noche,

La joven condujo al agente de la ley al chalet y lo introdujo á presencia de Juan Riouffe,

El cuchillo de Manás había penetrado en el pecho del joven, interesando las membranas del corazón: la herida era grave, pero no mortal. El arma, al tocar el más esencial de nuestros órganos, había producido una hemorragia pulmonar y determinado el síncope que por espacio de treinta horas tuvo al herido privado de todo sentido.

Juan Riouffe repitió al magistrado lo que había dicho á su hermano, y la filiación que dió de su asesino, acordó en un todo con la del matador de Mileta, empezó á derramar luz sobre aquella lúgubre historia.

El magistrado dió una carta á Magdalena para el juez de instrucción, en la que rogaba—apoyándose en la declaración de la moribunda—que, á lo menos provisionalmente, dispusiera la libertad de Mario.

Mileta, que iba debilitándose por momentos, hizo esfuerzos sobrehumanos para dar al magistrado pormenores sobre lo que había pasado entre ella y su

marido; pero tal esfuerzo acabó de postularla.

El médico, al desbridar y sondear la herida, pudo notar que la contracción de los músculos, al detener la paciente á Manás para dar á Coumbes tiempo de ponerse en defensa, había provocado un gran derrame interno.

Mileta respiraba cada vez con más dificultad y con ruido más estridente; á cada hipo que le arrancaba el dolor, le subía á los labios una espuma sanguiinolenta; el azulado cerco de sus ojos iba dilatándose; su mirar se hacía más y más vidrioso; por la frente se le deslizaban gotas de helado sudor, y su piel, tan blanca y tan suave, se cubría de arrugas.

El tristísimo espectáculo de aquella agonía acabó de trastornar á Coumbes. En el momento de perder á aquella compañera, conoció cuán inestimable era el tesoro que por espacio de veinte años no supo apreciar y expiaba su ingrata indiferencia. Su desesperación se manifestaba por una especie de rabia:

## Aviso al público

Habiendo traspasado los géneros existentes en el piso alto del Economato Militar á mi nuevo establecimiento «Bazar de la Reina Victoria» barrio del referido nombre; he establecido provisionalmente en uno de los portales ya terminados, el despacho de los géneros á realizar.

Los socios del Economato militar podrán como hasta aquí surtirse con sus libretas; y estos como el público en general, si visitan este nuevo establecimiento, se convencerán de la verdad de la realización.

Los señores socios para su mayor comodidad pueden hacer sus compras si les conviene en mi establecimiento calle San Miguel 26.

## La invención de las gafas

En los pueblos antiguos, lo mismo en Egipto, que en Grecia y Roma, eran del todo desconocidos los lentes para mejorar de aptitud visual. Se conocía y practicaba el arte de cortar el vidrio y el cristal de roca, pero nada se sabía del empleo del cristal para anteojos, según se desprende de los muchos datos de Plinio y Séneca. El emperador Nerón poseía una poderosa esmeralda, de la que se servía como una lente, pero no estaba demostrado que se tratase de una lente cóncava.

Los chinos y los árabes tampoco conocieron los lentes, antes de que los conociesen los europeos, por más que los chinos, bastante antes del advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo, conociesen los espejos cóncavos; pero estos no les servía para corregir la vista y por lo tanto no es inexacta la suposición de algunos investigadores franceses que adjudican á los chinos la invención de los anteojos.

Por el contrario, queda comprobado que en el siglo XV fueron introducidos los lentes en China desde Europa. Tampoco se encuentran datos respecto de ellos en el Talmud.

Las primeras noticias verdaderas acerca del asunto datan del año 1270. Roberto Bacon, un fraile inglés, parece haber sido el primero que contrajo méritos positivos en dicho invento. Vivió Roberto Bacon de 1213 á 1294, estudió en Oxford y París, luego fué profesor de la Universidad de Oxford, donde á causa de su grande erudición, le dieron el nombre de «doctor mirabilis». Descubrió la situación del foco en el espejo cóncavo esférico y enseñó la confección del espejo ustorio. En el año 1268 fué acusado de hechicería, y en su defensa escribió la obra «Opus majus», en la que explicaba sus diversas observaciones é inventos ópticos hablando también de vidrios de aumento que recomendaba á las personas ancianas á fin de que pudiesen ver mejor. En esta obra vemos mencionado por primera vez el lente convexo y su empleo.

Pero el verdadero inventor de los lentes es probablemente Salvino Degli Armatí, un gentil hombre florentino, nacido en el año 1317, y para vulgarización contrajo grandes méritos el fraile dominico Alejandro de Spina, muerto en 1313.

Los lentes que primeramente se usaban fueron de vidrios convexos, y solo desde mediados del siglo XIV, se conocieron lentes cóncavos para los míopes, los lentes cilindros datan del siglo XIX. Los primeros anteojos se adaptaban sujetándolos al sombrero ó á la gorra, y solo más tarde se hicieron descansar encima de la nariz. Es un anacronismo el que algunos pintores del siglo XVI representen personajes de los primeros tiempos cristianos con lentes cabalgando sobre las narices. Es una equivocación debida á una suposición errónea, sostenida durante algún tiempo, de que San Jerónimo fuese inventor de lentes.

## SE VENDE

una obra de Geometría, de Ortega, en perfecto estado. Informarán en esta Administración.

## Casa

Se vende una sita en la calle de la Iglesia.

Darán razón en la confitería de don Diego Moyano.

## NOTICIAS

### Movimiento marítimo

Vapores llegados: «Tell» de Tánger, «Artois» de Orán, «C. de Mahón» de Chatarinas y «General Concha» de ídem.

Zarparon el «Tell» para Oran y el «C. de Mahón» y «General Concha» con rumbo al Este.

### Marinero detenido

Uno del «Tell», encontrándose embriagado acometió á varios transeuntes y agredió á un guardia urbano.

Ingresó en el arresto.

### Ratero

Un soldado de la melilla robó varios pilones de azúcar de un establecimiento del Polígono.

La policía le detuvo y restituyó á su dueño el azúcar.

### Prácticas militares

Las fuerzas de la guarnición realizarán hoy practicas de marcha llevando dos raciones, más almuerzo en frío que comerán en el campo.

Saldrán del cuartel á las siete, organizándose en dos columnas de maniobras á las ordenes de los Coroneles de África y Melilla, para lo cual se encontrarán en la forma siguiente:

En Rostrogordo, el Regimiento de Melilla, la Brigada Disciplinaria, Batería de Montaña y una sección del Escuadrón Cazadores.

En la playa de Triana, el Regimiento de África, la Batería Montada, una sección de Ingenieros, el Escuadrón de Cazadores con tres secciones, y una sección de Administración Militar con cuatro carros catalanes. Oportunamente se dispondrán los movimientos que dichas columnas hayan de practicar.

### Aviso

Se desea comprar una montura en buen uso y el bridaje correspondiente. Dirigirse con ofertas á esta Administración.

## ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

Lo de Lisboa

### Consejo de Estado.—Indulto

Se han recibido telegramas de Lisboa participando que por vez primera se ha reunido el Consejo de Estado, bajo la presidencia del Rey Don Manuel.

El Soberano manifestó que deseaba que el primer acto de su reinado lo fuera de clemencia, añadiendo que quería ejercer el ejercicio de la gracia de indulto á favor de los marinos que se sublevaron á bordo del crucero «Vasco de Gama» en 1906.

El Consejo expuso que veía con sumo agrado el pensamiento del Monarca, y el indulto ha sido inmediatamente concedido.

### Entierro de Llovería

En Barcelona ha tenido lugar el entierro del cadáver de don José Llovería.

El acto ha sido muy solemne constituyendo una gran manifestación de duelo.

Fué presidido el entierro por las autoridades.

Un escuadrón de Caballería desfiló ante el féretro.

El cadáver ha sido enterrado en el cementerio antiguo.

## LAS CORTES

CONGRESO

En la Cámara popular ha pronunciado un discurso el Sr. Hurtado censurando fuertemente al Gobierno por haber aconsejado al Rey la publicación del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, asegurando que

## ESTADÍSTICA COMERCIAL

Artículos de exportación procedentes de las kábilas marroquies y precios de venta incluyendo el gasto.

	Pesetas	Ots.
Pieles cabra, la docena—12 á 12'5 kg.	18	
Pieles vacunas grandes las 100.	2000	
En salmuera.	1880	
Pieles id. pequeñas hasta 5 kg. ios 100.	225	
Zaleas los 100 kg.	80	
Las ceras todas las traen falsificadas los moros: varia mucho su precio.		
Almendra, este año poca, los 100 kg.	175	
Granos, este año nada.		
Pieles, grande calma y baja. Compradores americanos retiráronse del negocio.		
Los europeos desanimados por completo.		
Buena situación para las lanas.		

no habia motivo para tomar esa determinación.

El Sr. Lac'erva ha contestado al orador manifestando que el Gobierno tomó esa medida por que lo exigieron las circunstancias, añadiendo que tan pronto como se convenga de que aquella medida no es ya precisa, cesará la suspensión de garantías en Barcelona.

### SENADO

Afirmase en los círculos políticos que el Ministerio de Estado ocúpase actualmente en la terminación de un libro rojo que contendrá todos los documentos referentes á la cuestión de Marruecos en 1907.

### Barco

Telegrafian de Cádiz dando cuenta de haber salido para L'ache el crucero «Extremadura».

### Represión del contrabando

En virtud de órdenes emanadas del Ministerio de Marina en breve serán enviadas de Cádiz á Chafarinas 2.000 toneladas de carbón.

Este combustible irá destinado á los barcos que compongan la escuadrilla que ha de formarse para reprimir el contrabando en Marruecos desde Ceuta hasta el Muluya.

### Cambios del 13

París . . . . . 15,00  
Londres . . . . . 28'94

## El Regulador

Maipartida Hermanos S. en C.

Las últimas novedades en tejidos de todas clases; confecciones, bisutería, cristalería, loza, porcelana, juguetería y en todos los ramos del comercio.

Caprichosos artículos para regalos, figuras de biscuits en todos los tamaños é infinitad de objetos artísticos á precios verdaderamente módicos.

Grandes existencias en muebles de todas clases al contado y á plazos.

Máquinas para coser «Nannaun» clase superior desde 125 pesetas.

Perfumería de L. T. Piver, Azurea, Floramy, Sapanor, Vivits, Rosiris y Trelle incarnat, en esencias, lociones y polvos á precios incompetibles.

BARRIO REINA VICTORIA

**Mil pesetas** al que presente cap-

sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

## MAQUINAS «SINGER»

Habiéndose despedido de la Compañía la Srta. Vadillo, que con tan buen acierto ha venido desempeñando el cargo de profesora de bordados de este establecimiento, ha sido nombrada para sustituirla la Srta. Perfecta Lopez, la que tiene el gusto de invitar á todas las de su sexo á pasar por este depósito, situado San Miguel 11, donde verán expuestas infinitad de labores confeccionadas por dicha jóven en la sin rival máquina **Bobina Central**.

## Bazar «La Moderna»

CALLE DEL GENERAL CHACEL

ESQUINA A LA CALLE DE GRANADA

DAVID BENCHIMOL, dueño de este establecimiento, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que además de los muchos y variados artículos que ha tenido en su anterior casa del Mantelete, acaba de recibir para el nuevo local extenso surtido en géneros de lana y algodón, en:jes bordados, pasamanería, quincalla, perfumería, géneros de punto, camisas de franela y plancha, cuellos, puños, botonaduras, cintas de raso, fallo y Liberty, loza, cristal, batería de cocina esmaltada, gemelos de teatro y campaña, artículos de viaje é infinitad de otros difícil de enumerar, y todos los vende á precios incomparables por lo baratos.

Conviene visitar este nuevo y amplio establecimiento.

Barrio de la Reina Victoria

Calle del General Chacel, esquina á calle de Granada

### Se Alquila

Un piso en 20 pesetas, darán razón Iglesia 4.

Imprenta de El Telegrama del Río

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.  
Listas de embarque, id. id. id.  
Papeles y sobres de todas clases.

## BOLETIN METEOROLÓGICO

16 de Febrero

MAÑANA

Barómetro . . . . . 768'9  
Termómetro máximo al sol . . . . . 21'0  
Id. máxima sombra . . . . . 15'0  
Id. mínima idem . . . . . 8'5  
Estado del cielo.—Casi despejado.  
Id. del mar.—Rizada,

TARDE

Barómetro . . . . . 769'3  
Termómetro máximo sol . . . . . 24'0  
Id. máximo sombra . . . . . 16'0  
Id. mínimo idem . . . . . 13'0  
Estado del cielo.—Cubierto.  
Id. del mar.—Rizada.  
Viento reinante.—N.

### REGISTRO CIVIL

12 Febrero

Nacimientos, 0.—Matrimonios, 0.—Defunciones, 0.

### MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:  
Bueyes, 16.—Torneras, 0.—Cerdos, 1.—Cor-  
deros, 1.

# COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

## Avisos importantes

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de un 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.]

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección queda estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.**

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 23 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteros.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas á las resultas de la quinta, según previene la ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licencias definitivas.
- Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Capitán General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de este, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario si en la Capital.
- 7.º Partido de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partida de viudedad para las viudas.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las firmas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residan, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
- 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que designen los respectivos Cónsules.

## Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías British And Foreign Marine, Lóndres.

Aurora, Bilbao.—Lloyd Internacional, Berlin

Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 46.

## Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

## Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

— MÁLAGA —

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

LUIS ESTRADA; Alonso Martínez 6, principal derecha.

## TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

## DE VIDAL Y COMPAÑIA

Despacho: Lladó, 1.—Barcelona

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Preços: Tejas de clase A. 2'00 Ptas. metro cuadrado  
B. 1'50  
C. 1'00

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado

PIDANSE CATALOGOS

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

### Acanthia Viridis

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthia granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthia, 1 peseta.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignés, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid.

## ECONOMATO MILITAR

Últimos géneros llegados

Ciruelas pasas. . . . .	Kilo	1'00
Pasas racimales . . . . .		1'80
• en cajas de lujo con 2 1/2 libras. . . . .	Caja	3'00
• en id. id. con 3 1/2 id. . . . .		3'50
• en formales con 3 kgs. . . . .		4'00
• en id. de gran lujo . . . . .		6'50
Carne de membrillo . . . . .	Kilo	1'80
Higos en seretes de 1 arroba. . . . .	Serete	3'50
• á granel. . . . .	Kilo	0'40
Frutas cristalizadas en tarros de cristal. . . . .	Tarro	2'00
Id. id. en cajas de madera . . . . .	Caja	4'00
Guindas preservadas en botes de 1 litro. . . . .	Bote	1'50
Frambuesa en id. id. de 1 id. . . . .		1'50
Ciruelas en id. id. de 1 id. . . . .		1'25
Piñones en paquetes de 1 libra . . . . .	Paquete	1'25
• á granel. . . . .	Kilo	4'00
Paladillas . . . . .		4'50
Id. con almendra americana . . . . .		3'00
Id. rellenas de chocolate . . . . .		2'50
Guayaba «Pavo Real» . . . . .	Caja	2'75
Mortadela en bolas . . . . .	Kilo	4'25
Chorizos asturianos en latas de 2 kilos. . . . .	Lata	7'00
Morcillas en id. de 1'250 kgs. . . . .		3'25
Patas de cerdo. . . . .	Kilo	0'70
Jamón en latas de 1 kilo. . . . .	Lata	3'75
• en id. de 500 gramos. . . . .		2'00

Variado surtido en chocolates y bombones suizos, galleteros elegantes y jaleas en teteras, jarros, mantequeros, &c.

## LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

## Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

## Carpintería y Ebanistería

—DE—

José Alba Castillo

20--ALTA--20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Especialidad en muebles de lujo.

Depósito de toda clase de molduras para muebles y decorado de habitaciones.

Chapas de palo santo, orable, caoba, roble, cedro, nogal y cocomoro.

## Quinta de 1908

La Sociedad de seguros de Vida MONTE BENEFICO, redime á metálico, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad, San Andrés 160, La Coruña; ó al Representante en Melilla y menores de África, D. José Arza Castro, P. Lerchundi, 27 Melilla.

## La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

## La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

## Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Poligono)

## Gran Café YUDAH

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en jicores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

## Salvador Perez Ruiz

PERITO

Se ofrece para toda clase de compra-venta de edificios, al módico interés del 1 por ciento.

Padre Lerchundi 40

## Gran ocasión

Se realizan una ininidad de ropas hechas y en cortes, sombreros, gorras, calzado y paraguas y otras difíciles de enumerar, á precios sumamente reducidos.

En la Marina, antiguo café de la Viuda de Marfil.

## ¡Alto! ¡Melillenses!

El comerciante de esta plaza Julio Sanchez Angosto, ha hecho una gran rebaja de precios en los mejores vinos puros de uva que tan acreditados los tiene por su buena calidad.

Los precios son los siguientes:  
Vino Jerez Pálido, arroba . . . 10'50  
Id. Ambar, id . . . . . 8'00  
Id. Pasto Oro, id. . . . . 9'00  
Id. Manzanares Blanco 1.ª . . . 6'50  
Id. Tinto Valdepeñas Extra . . . 7'00  
Id. id. id. 1.ª . . . . . 6'50  
Id. id. Manzanares 1.ª . . . . . 6'00  
Id. Dulce Moscatel dos años, Extra . . . . . 14'00  
Id. id. id. 2 años, 1.ª . . . . . 12'00  
Id. id. id. 2 años, 2.ª . . . . . 9'00

1 docena botellas vino Moscatel, 2 años . . . . . 9'00  
1 id. id. Jerez Pálido . . . . . 9'75  
1 id. id. Seco Ambar . . . . . 9'50  
Vinagre yema, arroba . . . . . 6'50  
Idem primera, id. . . . . 4'00  
Idem segunda, id. . . . . 3'50  
Aguardiente de vino, litro . . . 1'75

Todas estas clases se venden al detal y se sirven á domicilio desde una arroba y docena en adelante.

Los pagos son al contado. No equivocarse. BARRACA ALMERIENSE, situada en la playa de San Lorenzo.

Para los pedidos en la Plaza de Abastos, frente al mercado de huevos, en las casetas núms. 57 y 59.

## Relojería Alemana

—DE—

Pablo Retschlag

General Margallo, 19

El dueño de este nuevo establecimiento saluda al publico y ofrece su taller de composturas.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, tanto de relojes como de cajas de música y máquinas de escribir.

Se empavonan cajas de acero. Se garantizan las composturas por un año.

GENERAL MARGALLO, 19